



La ausencia de candidatos obliga a suspender de nuevo unos comicios en la Usal

■ R. RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La renovación de los componentes del Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca no podrá ejecutarse en su plenitud, al menos en el apartado relativo a los docentes suplentes que tienen derecho a formar parte de este órgano académico, que se reúne mensualmente y que aborda y fija la estrategia de la entidad. La Junta Electoral de la Usal ha constatado que no se ha presentado ningún candidato a representante suplente de los directores de los departamentos, encuadrados en la división académica C, en el Consejo de Gobierno. En una reciente resolución, la Junta Electoral ha acordado «dar por concluido el proceso de elección» de este representante suplente «al no haberse presentado ninguna candidatura».

En cambio, sí se formalizó una candidatura para el puesto de representante suplente de los decanos de facultad y de los directores de escuela universitaria de la división académica C, concurriendo como único aspirante el profesor Carmelo Antonio Ávila Zarza.

El desinterés por la gestión quedó patente también en el caso del departamento de Psicología Básica, Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento, donde no pudieron celebrarse los comicios para elegir al nuevo director por falta de candidatos. El rector anunció, en el Consejo de Gobierno celebrado a finales del pasado mes de abril, el nombramiento como director en funciones del profesor Juan Delgado Sánchez-Mateos.